



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de agosto de 1997  
No. 42

## SUMARIO:

### PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA al curso de formación para aspirantes a Secretario, Judicial (Región Judicial de Tlalnepantla).

CONVOCATORIA al curso de formación para aspirantes a Ejecutor, (Región Judicial de Tlalnepantla).

CONVOCATORIA de formación para aspirantes a Notificador, (Región Judicial de Tlalnepantla).

AVISOS JUDICIALES: 4020, 4031, 4004, 4014, 4076, 1082-A1, 4085, 3785, 3786, 986-A1, 987-A1, 3793, 4010, 988-A1, 4013, 1053-A1, 4003, 009-B1, 4005, 4035, 1056-A1, 4034, 011-B1, 4154, 4152, 4156, 4164, 4134, 4142, 1084-A1, 4157, 4019, 010-B1, 990-A1, 1101-A1, 3794, 1117-A1, 4210, 4209, 4213, 4086, 4022 y 3782.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4073, 4080, 4070, 4077, 4153, 4165, 4166, 4167, 4174 y 4150.

## SECCION PRIMERA

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO



Gobierno del Estado de México.  
Poder Judicial.  
H. Consejo de la Judicatura.  
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

## REGION JUDICIAL DE TIALNEPANTLA

bajo las siguientes :

### BASES

#### GENERALES :

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

#### PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN :

9 de Septiembre de 1997, de 09:00 a 15:00 hrs.

#### REQUISITOS :

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición.

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las fracciones VIII, XIX, XXI y XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

### CONVOCA

a los interesados en participar en el:

## CURSO DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A SECRETARIO JUDICIAL

Que se realizará en la

para aspirar a registrarse al Curso, los interesados deberán acreditar, sin dispensas, ni prórrogas los siguientes requisitos :

- A) .- Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;
- B).- Copia certificada de su acta de nacimiento;
- C).- Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado o tener méritos profesionales y académicos reconocidos ;
- D).- Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- E).- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho expedido por las instituciones de educación superior legalmente facultadas para ello, (original, con copia para el cotejo o copia certificada);
- F).- Tres cartas de recomendación de buena conducta;
- G).- Certificado de No antecedentes penales actualizado;
- H).- Curriculum Vitae (con documentos probatorios); y
- I).- Aprobar examen de selección.

### APLICACIÓN DEL EXÁMEN DE SELECCIÓN:

17 de Septiembre de 1997, a las 09:00 Hrs.  
Los concursantes deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía, 30 minutos antes del inicio de cada examen, para que ubiquen el área en que serán examinados.

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS :

22 de Septiembre de 1997, a partir de las 09:00 Hrs.  
Sólo serán admitidos 50 participantes, tomando en consideración la calificación obtenida.  
La calificación del Comité de Evaluación será inapelable.  
No podrán participar en el Concurso de Oposición para Secretario Judicial, quienes no hayan aprobado el Curso de Formación.  
Todo asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el H. Consejo de la Judicatura, decisión que no admitirá recurso alguno.

**INICIO DE LOS CURSOS :** 23 de Septiembre de 1997.

### LUGAR :

Todas las actividades se desarrollarán en el Salón de usos múltiples del Palacio de Justicia de la **Región de Tlalnepantla**, sita en : Av. Ferrocarrilero No. 85. Col. Los Reyes Iztacala., Tlalnepantla, México.  
Tel. ( 01-5 ) 3 19 09 10 y/o 3 18 09 85.

Información Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.  
(RUBRICA).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ  
ESTRADA.  
(RUBRICA).

Toluca, México, Agosto de 1997



Gobierno del Estado de México.  
Poder Judicial.  
H. Consejo de la Judicatura.  
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las fracciones VIII, XIX, XXI y XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

### CONVOCA

a los interesados en participar en el:

### CURSO DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A EJECUTOR

Que se realizará en la

### REGION JUDICIAL DE TLALNEPANTLA

bajo las siguientes :

**BASES****GENERALES :**

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN :**

8 de Septiembre de 1997, de 09:00 a 15:00 hrs.

**REQUISITOS :**

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición, para aspirar a registrarse al Curso, los interesados deberán acreditar, sin dispensas, ni prórrogas los siguientes requisitos :

A).- Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;

B).- Copia certificada de su acta de nacimiento;

C).- Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado o tener méritos profesionales y académicos reconocidos ;

D).- Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

E).- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho expedido por las instituciones de educación superior legalmente facultadas para ello, (original, con copia para el cotejo o copia certificada);

F).- Tres cartas de recomendación de buena conducta;

G).- Certificado de No antecedentes penales actualizado;

H).- Curriculum Vitae (con documentos probatorios); y

I).- Aprobar examen de selección.

**APLICACIÓN DEL EXÁMEN DE SELECCIÓN:**

17 de Septiembre de 1997, a las 09:00 Hrs.

Los concursantes deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía, 30 minutos antes del inicio de cada examen, para que ubiquen el área en que serán examinados.

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS :**

22 de Septiembre de 1997, a partir de las 09:00 Hrs.

Sólo serán admitidos 50 participantes, tomando en consideración la calificación obtenida.

La calificación del Comité de Evaluación será inapelable.

No podrán participar en el Concurso de Oposición para Ejecutor quienes no hayan aprobado el Curso de Formación.

Todo asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el H. Consejo de la Judicatura, decisión que no admitirá recurso alguno.

**INICIO DE LOS CURSOS : 24 de Septiembre de 1997.**

**LUGAR :**

Todas las actividades se desarrollarán en el Salón de usos múltiples del Palacio de Justicia de la **Region de Tlalnepantla**, sita en : Av. Ferrocarrilero No. 85, Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, México.  
Tel. ( 01-5 ) 3 19 09 10 y/o 3 18 09 85.

Información Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.  
(RUBRICA).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ  
ESTRADA.  
(RUBRICA).

Toluca, México, Agosto de 1997.



Gobierno del Estado de México.  
Poder Judicial.  
H. Consejo de la Judicatura.  
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las fracciones VIII, XIX, XXI y XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

**CONVOCA**

a los interesados en participar en el:

## CURSO DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A NOTIFICADOR

Que se realizará en la

### REGION JUDICIAL DE TLALNEPANTLA

bajo las siguientes :

#### BASES

##### GENERALES :

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

##### PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN :

10 de septiembre de 1997, de 09:00 a 15:00 hrs.

##### REQUISITOS :

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición, para aspirar a registrarse al Curso, los interesados deberán acreditar, sin dispensas, ni prórrogas los siguientes requisitos :

A) .- Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;

B).- Copia certificada de su acta de nacimiento;

C).- Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado o tener méritos profesionales y académicos reconocidos ;

D).- Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

E).- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho expedido por las instituciones de educación superior legalmente facultadas para ello, (original, con copia para el cotejo o copia certificada);

F).- Tres cartas de recomendación de buena conducta;

G).- Certificado de No antecedentes penales actualizado;

H).- Curriculum Vitae (con documentos probatorios); y

I).- Aprobar examen de selección.

#### APLICACIÓN DEL EXÁMEN DE SELECCIÓN:

17 de Septiembre de 1997, a las 09:00 Hrs.

Los concursantes deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía, 30 minutos antes del inicio de cada examen, para que ubiquen el área en que serán examinados.

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS :

22 de Septiembre de 1997, a partir de las 09:00 Hrs.

Sólo serán admitidos 50 participantes, tomando en consideración la calificación obtenida.

La calificación del Comité de Evaluación será inapelable.

No podrán participar en el Concurso de Oposición para Notificador, quienes no hayan aprobado el Curso de Formación.

Todo asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el H. Consejo de la Judicatura, decisión que no admitirá recurso alguno.

**INICIO DE LOS CURSOS :** 23 de Septiembre de 1997.

#### LUGAR :

Todas las actividades se desarrollarán en el Salón de usos múltiples del Palacio de Justicia de la **Region de Tlalnepantla**, sita en : Av. Ferrocarrilero No. 85. Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, México.  
Tel. ( 01-5 ) 3 19 09 10 y/o 3 18 09 85.

Información Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.  
(RUBRICA).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ  
ESTRADA.  
(RUBRICA).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 697/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de TOMAS FLORES HERNANDEZ, ROGELIO MERCADO NERI, PEDRO FLORES MERCADO, OLIVIA MERCADO NERI Y HERMENEGILDA PADILLA PORCALLO: la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha primero de agosto del año en curso, señaló las diez horas del día doce de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en segunda almoneda, del inmueble embargado en autos, ubicado en camino al Panteón sin número, en el poblado de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias obran en autos, teniendo una superficie aproximada de 1,780.00 metros cuadrados, convóquense postores por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 52/100 M.N., cantidad que resulta de deducir el diez por ciento a la cantidad original y es postura legal, la que cubra dos terceras partes de la mencionada cantidad; y citese acreedores.

Toluca, México, seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

4020.-15, 21 y 27 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1319/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado MOISES ARMANDO COLIN BRINGAS, endosatario en procuración de MINICAR TOLUCA, S.A., contra JESUS RENDON NUÑEZ, el juez señala las diez horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle San Angelir No. 203, lote 2, Colonia San Lorenzo Tepaltitlán, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca Estado de México, con una superficie aproximada A 180.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias norte: 10.00 mts con Circuito Interno de San Lorenzo al sur: 16.00 mts. con lote 20; al oriente: 14.20 mts con lote 8; al poniente: 15.00 mts. con calle Francisco I. Madero, con las siguientes datos registrales: Volumen 336 libro I, sección I, fojas 134, partida 1377-849 a nombre del demandado JESUS RENDON NUÑEZ en un cincuenta por ciento, inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., convóquense postores Toluca, doce de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe. Secretario Lic. María del Amparo Reyes Ceballos.-Rúbrica.

4031.-15, 21 y 27 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1340/94-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FLOR ESTRADA RIVERA, promoviendo por su propio derecho, en contra de DORA BERTHA ESTRADA GUZMAN y MARGARITA SUMANO RODRIGUEZ, por auto de fecha treinta de julio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día diecinueve de septiembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien embargado en autos que lo es el lote de terreno número cincuenta y seis, manzana sesenta y siete, Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, ubicado en la calle Roma, número setenta y dos, que mide y linda, al norte: 17.25 metros con lote 55; al sur: 17.25 metros con calle Indio Triste, al oriente: 8.50 metros con calle Roma; al poniente: 8.50 metros con lote 1, con una superficie total aproximada de 146.62 metros cuadrados, cuyos antecedentes registrales son: Partida doscientos cincuenta y uno, volumen doscientos veinte, libro primero, sección primera. Por este edicto se convoca a postores, para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 73,234.00 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, y en otro de mayor circulación, así como en los sitios públicos de costumbre. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

4004.-15, 21 y 27 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 120/92, los LIC. JORGE VALDEZ RAMIREZ, ALFREDO MONTES DE OCA MAYA Y MIGUEL MEJIA ESCOBAR, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C., promoviendo en la Vía Ejecutivo Mercantil, que les compete a Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de TEODORO SERRANO TREJO y la señora ALICIA VARA DE SERRANO, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día 19 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto de un bien inmueble trabado en autos ubicado en el domicilio bien conocido en Guadalupe Yancuititlan, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.05 m con Félix López, al sur: 15.00 m con Pedro Verona López, al oriente: 92.50 m con Teodoro Serrano Trejo, al poniente: 92.50 m con Félix López.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en los estrados de este Juzgado y del Segundo Civil de Santiago Tianguistenco México, dada la ubicación del inmueble a rematar sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M.N., cantidad en que fue valuado. Convóquense postores Tenango del Valle, México, agosto 6 de 1997. Doy fe.-C. Secretario Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4014.-15, 21 y 27 agosto.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO BILBAO VIZCAYA-MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBV-PROBURSA (ANTES MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A.), en contra de CORTES FINOS SALG S.A. DE C.V., expediente número 1220/94, la C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de esta ciudad, dictó un auto que a la letra dice: México Distrito Federal, a quince de julio de mil novecientos noventa y siete. A su expediente 1220/94, el escrito de cuenta de la parte actora con fundamento en los artículos 1410, 1411 y relativos del Código de Comercio, se señalan las diez horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de bienes embargados y que corresponden tanto a los bienes muebles como inmuebles otorgados en garantía a la parte actora y que conforman a la sociedad demandada CORTES FINOS SALG S.A. DE C.V., la que se ubica en Avenida Juárez s/n., carretera San Pablo Autopan, kilómetro dos Toluca Estado de México, C.P. 50200, también identificado como Ignacio Rayón número 530 camino San Pablo Autopan, Toluca, Estado de México, considerada como unidad de producción y destino en los términos de las constancias de autos y del avalúo practicado por el perito ARTURO CARRASCO VILLA, se ordena convocar postores mediante publicación de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico Ovociones, en los tableros del Juzgado y Tesorería del Distrito Federal y en los lugares de costumbre del Juzgado Competente en Toluca, Estado de México, debiéndose girar el exhorto correspondiente para tales fines, publicación que deberá realizarse en los términos pactados en la cláusula séptima, inciso C del Convenio Judicial celebrado y elevado a categoría de sentencia ejecutoriada y autoridad de cosa juzgada, por tres veces dentro de nueve días, hágase del conocimiento de los postores que la postura inicial será la que cubra el valor del avalúo que es la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS, notifíquese, lo proveyó y la firma la C. Juez.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Miguel Ángel Mujica Ramos.-Rúbrica.

La presente publicación se hará por tres veces dentro de nueve días hábiles en el periódico de mayor circulación en Toluca, Estado de México, tableros de avisos del Juzgado Competente, Receptoría de Rentas en Toluca, Estado de México, GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado de México.

4076 -19, 22 y 27 agosto

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE  
SE CONVOCAN A POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 219/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAZARO AVILA ARROYO en contra de MARIA GUADALUPE CUELLO FUENTES y para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de los siguientes bienes: juego de sala 3 piezas, color gris con azul, en mal estado de conservación, librero con entrepaños y cajones de color verde de 2.00 m de altura aproximada y 2.20 m de ancho, juego de 3 mesas rectangulares de madera de pino barnizada y entintada de color oscuro con ralladuras y decoloramientos por la edad y mala conservación, mueble metálico de perfiles tubulares cromados con entrepaños de cristal tipo filtrazol, mesa rectangular de madera con cristal

transparente de 4 mm. aprox. y 50 cms de altura, ropero en madera de pino con terminado en barniz con buroes de 4 cajones, librero de aglomerado de madera con chapa imitación pino color oscuro con 2 puertas y entrepaños, mueble tipo cantina de aglomerado de madera y aplicaciones de ratán con puertas de doble abatimiento, mesa metálica de perfiles tubulares negro con asiento en piana color amarillo en mal estado, comedor con mesa rectangular de madera y 6 sillas tipo Early American, con barniz oscuro, trinchador con vitrina (completa de comedor) con 2 puertas vidriera, televisor marca Samsung, modelo CT327V de 14 pulgadas (sin funcionar), sin control remoto, televisor Columbia Hitachi modelo CT-2195 de 20 pulgadas No. de serie 025230 (sin funcionar), televisor Sony Trinitron de 21 pulgadas, modelo KV 20TR22, No. de serie 8072126 (sin funcionar), radio grabadora Audiologic con AM y FM, modelo ACB 700, No. de serie B2100453 (sin funcionar), videocasetera marca Emerson VHS, modelo VOR 3000, equipo modular marca Aiwa, con doble deck radio AM FM, modelo CXN 990 LK con 2 bocinas rotas, reloj de pared marca Citizen, modelo QK416, color negro en forma cuadrada (sin funcionar), enciclopedia Larousse de pastas rojas con 6 tomos edición de 1981, enciclopedia del Nuevo Tesoro de la Juventud 20 tomos empastados en color beige, edición 1987, El Gran Diccionario de las Ciencias Larousse de seis tomos pasta multicolor, 3 tomos de la Historia Ilustrada de México, empastados en rojo edición 1980, enciclopedia autodidáctica 20 tomos edición 1975, enciclopedia Mis Primeros Conocimientos con pasta multicolor edición 1975, enciclopedia Médica del Hogar con 2 tomos impresa en 1981, misma que se llevará a cabo a las veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 11,855.00 (ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M N), siendo postura legal que cubre las dos terceras partes.

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado. Dado a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1082-A1 -19, 22 y 27 agosto

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**TERCERA SECRETARIA  
EXPEDIENTE NUMERO: 451/97**

MA. GUADALUPE RIVERA AREVALO promueve diligencias de Información de Dominio respecto del terreno con casa denominada "El Cedro", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 19.00 m con Cristina Rivera, al sur, en una parte 5.00 mts, otra de 9.00 mts y otra de 5.00 mts en líneas inclinadas hacia el noreste todas estas colindando con Juan Rivera Vega, al oriente: una parte 2.00 mts con Juan Rivera Vega y otra de 6.00 mts con callejón José Limón, al poniente, 11.00 mts. con Aristeo Viana

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en término de Ley Texcoco, México, a 26 de junio de 1997.-Doy fe.- El Tercer Secretario de Acuerdo del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica

4085 -19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A

ROBERTO JAVIER GARCIA MARTINEZ Y DIONICIA SANCHEZ GARCIA en el expediente marcado con el numero 1282/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la via ordinaria civil sobre usucapion respecto del Lote de Terreno numero 33, de la Manzana 30, de la Colonia Agua Azul Sección Pirules, Ciudad Nezahualcoyotl México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 16.80 metros con lote 32, al sur en 16.80 metros con lote 34, al oriente en 09.15 metros con calle Lago Chapaia, al poniente en 09.00 metros con Lote 8 con una superficie total de 152.46 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta dias siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este termino no comparece el presente se seguirá en su rebeldia previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos de artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad -Ciudad Nezahualcoyotl, México- a trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chavez.-Rubrica.

3785 -5, 15 y 27 agosto

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 87/97

DEMANDADO MARIA ENRIQUETA MELENDEZ ROMERO

ELOY GUERRERO FERNANDEZ, apoderado del señor TIRSO ROMUALDO BAIZAN TOVAR, le demandó en la via ordinaria civil sobre usucapion respecto del lote de terreno numero 26, de la manzana 3/2 "B" del Fraccionamiento Aurora en Ciudad Nezahualcoyotl, México tambien conocido e individualizado como calle Macorina número uno de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.95 m con lote 25, al sur 16.90 metros con calle Escondida al oriente 09.00 metros con lote 52, al poniente 09.00 metros con calle Macorina con una superficie total de 152.33 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, e presente se seguirá en rebeldia, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de Mexico, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl México a 12 de marzo de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rubrica

3786 -5, 15 y 27 agosto

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 470/97

DEMANDADO JUAN RANGEL MENDOZA

TOMAS EDUARDO ROSAS GUTIERREZ, ENRIQUE ROSAS GUTIERREZ Y JUAN JUVENTINO ROSAS GUTIERREZ le demanda en la via ordinaria civil, la usucapion del lote de terreno numero 23 de la manzana 1, de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 m con lote 22, al sur 17.00 m con lote 24, al oriente 8.00 m con calle Adios, y al poniente 8.00 m con lote 7 con una superficie total de 136.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta dias siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este termino no comparece el presente se seguirá en su rebeldia, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaria de este Juzgado copia simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 7 días del mes de julio de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rubrica

986-A1.-5, 15 y 27 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JAVIER CARDENAS CHAVEZ,

LUIS MANUEL CARDENAS TORRES, por su propio derecho, en el expediente número 496/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la via ordinaria civil, la usucapion, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 12, de la Colonia Super 22 Evaluación de esta Ciudad, que mide y linda: al norte 16.82 m con lote 42, al sur 16.82 m con lote 44, al oriente 9.00 m con calle y al poniente 9.00 m con lote 18, con una superficie de 151.82 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldia, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los 30 dias del mes de julio de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rubrica

987-A1.-5, 15 y 27 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.  
MARIA DE LA LUZ GOMEZ QUINTANA

Se hace de su conocimiento que su esposo señor ADAN ORTEGA CORREA, bajo el expediente número 622/97-1, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. El Juez por auto de fecha siete de julio de mil novecientos noventa y siete, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de la misma fecha, ordenó su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda; y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Ecatepec para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese en la puerta de este Juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los fines legales conducentes

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 30 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

3793 -5, 15 y 27 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 717/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de ODILON CAMBRON NAVA, SABINA NAVA MONTERO Y TOMAS CAMBRON S., el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste, un inmueble ubicado en Ranchería de Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México, con una superficie de 2,736 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 55.20 metros con Miguel Santana, al sur: 60.00 metros con Félix Cambrón, al oriente: 43.00 metros con María Rebollar Osorio, al poniente: 53.00 metros con camino que conduce a Santo Tomás Nuevo, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, y en los estrados del Juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble. Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 517,590.00 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

4010.-15, 21 y 27 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 464/97.  
JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.  
DEMANDADA LEOVIGILDO CISNEROS ANGEL Y SELFA  
CRISOSTOMO DE CISNEROS

C. FLORA MENDEZ VAZQUEZ, en el expediente número 464/97, mismo que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número Uno, de la Manzana 7, de la colonia Porfirio Díaz, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con calle Laguna de Mayrán, al sur: 17.00 m con lote 2, al oriente: 12.70 m con lote 25, y al poniente: 12.70 m con calle 6, con una superficie total de 215.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado, fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

988-A1.-5, 15 y 27 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 827/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el Licenciado MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, endosatario en procuración de BANCO MEXICANO S.A., contra RODOLFO NOGUEZ SOTO. El Juez señala las nueve horas del día diecinueve de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado ubicado en calle Bravo número 4, del Municipio de Jilotepec, México, con una superficie de 1,112.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte, en cinco líneas descritas de poniente a oriente 15.55 mts. 2.50, 4.35 metros, 9.50 metros, 6.40 metros y 21.15 mts. con propiedad de Consuelo Garrido Viuda de Sandoval, al oriente: en dos líneas descritas de sur a norte: 6.32 metros y 12.82 metros con Emilia Montes de Oca, al poniente: 20.00 mts. con calle Nicolás Bravo en Jilotepec, México, con los siguientes datos registrales: Volumen XII, Libro I, Sección I, Fojas I, Partida I, de fecha primero de marzo de 1982 a nombre de Rodolfo Noguez Soto.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de éste Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 416,000.00/100 M.N. (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, doce de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4013.-15, 21 y 27 agosto.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO ALAMEDAS, S.A.

REY TOLEDO MENDOZA, le demanda ante este juzgado en el expediente número 32/97, en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a) - El otorgamiento y firma de escritura respecto del contrato privado de compra-venta, celebrado con el señor FEDERICO LARIS PERALTA, con fecha 12 de abril de 1992, del lote de terreno 13 y 14, manzana 4, de la calle de Zumpimito, Colonia Jardines de San Gabriel, Ecatepec de Morelos, México, y de la INMOBILIARIA LAS ALAMEDAS, S.A., el otorgamiento de las escrituras en virtud que ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se encuentran registrados dichos lotes de terreno, bajo la partida número 652A-1330, volumen 354, libro primero, sección primera, inscrito con fecha 13 de enero de 1978, b).- El pago de los daños y perjuicios que me esta ocasionando la demanda, en virtud de la tramitación del presente juicio al negarse el otorgarme la escritura correspondiente, en virtud de las gestiones extrajudiciales que he efectuado, sin poderlo lograr hasta la fecha, c).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo en juicio, se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.  
1053-A1.-15, 27 agosto y 8 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 290/97, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por ROMAN MARTIN, ABEL, YANET Y MAURICIO de apellidos ARENAS GONZALEZ, en contra de BAUDELINA GONZALEZ JIMENEZ, la ocursoante promueve la Usucapión respecto del lote de terreno número 49, de la manzana 75, de la colonia Esperanza de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.15 metros con lote 48, al sur 15.15 metros con lote 50, al oriente: 8.00 metros con calle 11, al poniente: en 7.95 metros con lote 22, con una superficie total de 120.82 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante éste Juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden los presentes a los 16 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4003.-15, 27 agosto y 8 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

MARIANA GARCIA CRUZ, en el expediente número 268/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 289 de la Colonia Reforma de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 28.00 mts. con lote 7; al sur: 28.00 mts. con lote 5; al oriente: 8.00 mts. con calle Oriente 2; al poniente: 8.00 mts. con lote 20; con una superficie total de 224.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el Juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en ésta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

009-B1.-15, 27 agosto y 8 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

DEMETRIO MARTINEZ JUANA JACINTO, promoviendo por su propio derecho, en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 360/97, Juicio Ordinario Civil, en contra de MAURICIO ALEGRIA PALOMINO Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, por lo que se ordenó emplazar al demandado MAURICIO ALEGRIA PALOMINO por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Dado en Ecatepec de Morelos, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

4005.-15, 27 agosto y 8 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

FERNANDO PEREZ SANCHEZ Y ENRIQUETA PEREZ SEGURA

ROBERTO GONZALO PLATA ALVARADO, le demanda en el expediente número 1328/94, en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 30, de la Calle Cuatro Milpas con número oficial 107, de la Colonia Benito Juárez, en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 metros con lote 28, al sur: en 17.00 metros con lote 26; al oriente: en 9.00 metros con lote 22 y al poniente: en 9.00 metros con calle Cuatro Milpas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando la secretaria de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

4035.-15, 27 agosto y 8 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

AURORA SUR, S.A.

BERTHA REYES BORJAS por su propio derecho en el expediente número 200/97-2, que se tramita en este Juzgado le demandan en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 18 "A", de la colonia Aurora Sur de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 11, al sur: 17.00 m con lote 13, al oriente: 09.00 m con calle Pichirilo, y al poniente: 09.00 m con lote 37. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1056-A1.-15, 27 agosto y 8 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

IRENE VALLEJO ESPEJEL.

Por medio del presente se le hace saber que RODOLFO MATEOS CUEVAS, le demanda en el expediente número 238/97, que se tramita en este juzgado la usucapión del lote de terreno 22, de la manzana 14, de la Calle Poniente 17 con número oficial 423, de la Col. Reforma Sección La Perla en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15 mts. con lote 23; al sur: 15 mts. con lote 21; al oriente: 8 mts. con lote 19; al poniente: 8 mts. con calle Poniente 17; con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previéndosele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en la Materia

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4034.-15, 27 agosto y 8 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A

DAVID MERCADO ZACARIAS, por su propio derecho, en el expediente número 525/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 25, de la Colonia Plazas de Aragón de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lotes 14 y 15; al sur: 12.00 m con lote 23 y 6.00 m con Plazuela 5 de calle Plaza de la República; al oriente: 12.00 m con lote 21 y 12.00 m con Plazuela de Calle Plaza de la República; y al poniente: 24.00 m con lotes 10, 11 y 12, con una superficie de 360.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

011-B1.-15, 27 agosto y 8 septiembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 371/97, promovido por PEDRO ROMERO HERNANDEZ, relativo a las Diligencias de Información Ad-perpetuam, radicadas en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el señor PEDRO ROMERO HERNANDEZ, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Metepec, Estado de México, en la calle de Matamoros número sesenta, perteneciente al barrio de San Mateo, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 9.00 metros con la calle de Matamoros; al sur: 9.00 metros con Miguel Granados; al oriente: 14.20 metros con Alfredo Granados Camacho; y al poniente 13.60 metros con Abel Pichardo Granados. Dicho inmueble fue adquirido por el señor PEDRO ROMERO HERNANDEZ mediante contrato privado de compra venta celebrado con el señor SILVESTRE ALARCON ALMAZAN, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley

Para su publicación de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica

4154.-22, 27 agosto y 1 septiembre

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

En el expediente número 412/97, el señor JOEL EUGENIO MOISES ROMERO SALDAÑA, promueve Información de Dominio Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide 25.00 metros y colinda con predio del señor Gumaro Mejía Romero; al sur mide 25.00 metros y colinda con predio de Margarita Ríos, al oriente mide 15.00 metros y colinda con calle de Porfirio Díaz, y al poniente mide 15.00 metros y colinda con predio del señor Tomás Ríos Pérez. Dicho inmueble fue adquirido del señor Luis Mendoza León, por medio de un contrato de permuta en fecha quince de mayo de mil novecientos setenta y seis

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en este Distrito Judicial. Dado en el Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

4152.-22, 27 agosto y 1 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 366/97, JOSE LUIS HERNANDEZ AVILA Y EMMA FIGUEROA MARTINEZ, por su propio derecho promueve Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información de Dominio), sobre un inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, sin número esquina Andador Venustiano

Carranza, San Lorenzo Tepaltitlan Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.80 mts. con Andador Venustiano Carranza, al sur: 10.80 mts. con Dolores Pichardo de Jaime, al oriente, 8.80.00 mts. con Luis Pichardo, al poniente: 8.80.00 mts. con calle Francisco I. Madero con una superficie de 95.04 metros cuadrados.

Para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de Ley. Toluca, diez de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe. Secretario Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4156.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL GARCIA ARAUJO, en el expediente número 435/97, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble con construcción, ubicado en la comunidad o delegación municipal de Meyuca de Morelos, municipio de Coatepec Huanas, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte en dos líneas una de 24.00 m con Margarita López y otra de 6.80 m con Mateo Carreño, al sur: 20.00 m con camino Real, al oriente en dos líneas una de 28.00 m y otra de 37.50 m con Mateo Carreño ambas; y al poniente: 82.00 m con Carretera Estatal San Alejo-Los Sabinos, con una superficie aproximada de 1,873.25 metros cuadrados.

La ciudadana juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica

4164.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 517/1996 señores JOSE CARLOS CABRERA ORTIZ y JORGE ANTONIO TORRES MEZA, por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente citado relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por EDUARDO GOMEZ VELEZ contra BANCOMER, S.A., se han señalado las trece horas del día once de septiembre del año en curso para que tenga lugar el desahogo de la confesional a cargo de ustedes, se les cita por segunda ocasión a través de edictos que se publicarán por tres veces dentro de ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se practique la citación, por desconocerse su domicilio, con el apercibimiento que de no comparecer sin acreditar justa causa se les tendrá por confesos de las posiciones que se califiquen de legales, conforme al artículo 1232, fracción I del Código de Comercio.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

4134.-21 27 agosto y 1o. Septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1426/94.  
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue la LIC. ELENA SANCHEZ LEMUS HERNANDEZ, P.D. ROMAN GILBERTO PEREZ ZARATE Y L.A.E. Y E.D. ENRIQUE SANCHEZ LEMUS, en su carácter de endosatarios en procuración de MARTIN GUILLERMO BUENDIA VALENCIA, en contra de GRACIANO BUENDIA GONZALEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las trece horas del día 25 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en autos ubicado en la Avenida Juárez, número 143 de la Colonia San Juan, Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 6.30 m con Avenida Juárez, al sur: 6.50 m con Ignacio Hernández, al oriente: 13.60 m con Tomás Galicia, al poniente: 13.60 m con Ignacio Hernández y Construcciones existentes en el mismo, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 266,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio que fue valuado el inmueble por los peritos tal y como se desprende de autos, siendo la postura legal las dos terceras partes de la cantidad mencionada, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán de tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos que corresponda y tomando en consideración que el inmueble materia del remate se encuentra ubicado fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, en consecuencia, gírese atento exhorto al Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Chimalhuacan, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva fijar en la tabla de avisos los edictos correspondientes

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación y tabla de avisos que corresponda, anunciándose la venta del bien inmueble antes citado, Texcoco, Estado de México, a 18 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4142 -21, 27 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

PEDRO GAVILANES ZUÑIGA, promueve en el expediente 738/97, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum respecto de una fracción de terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Rio Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: al norte: 8 00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 8 00 m con el señor Amado Sánchez Rosas, al oriente: 22 00 m con el señor Amado Sánchez Rosas, al poniente: 22 00 con la señora Dolores Zúñiga Vaca, teniendo una superficie total de 176.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Y se expide a los 13 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López -Rúbrica

1084-A1.-19, 22 y 27 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 821/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de SEMYTRONIC'S, S.A. DE C.V. Y JUSTINO CARRANZA MORAN. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las once horas del día diecisiete de septiembre del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: terreno con construcción adherida a él, ubicado en la calle de Independencia, número cuatrocientos cincuenta y uno en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas 16.00 mts. con Oscar Oñares; al sur: 17.35 mts. con Roberto Carranza Morán, al oriente: 17.00 mts. con Pablo Carranza, y al poniente: 17.00 mts. con Prolongación de la calle de Independencia; con superficie de 283.47 metros cuadrados; con los siguientes datos registrales: Inscrito bajo la partida número 45-4408, Volumen 252, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 12 de fecha 6 de marzo de 1987, constante de: Estancia, comedor, cocina, tres recámaras, un baño completo y un local comercial, patio, cochera cubierta y bodega

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 10/100 M.N. Se expide el presente en la sede de los Juzgados de Toluca, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4157.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 1301/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOSE LUIS ROSALES MORA Y CONSUELO VELAZQUEZ DE R., el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, siendo estos terreno urbano ubicado en calle Abasolo sin número esquina con calle sin nombre, paraje denominado "El Chiflón" y casa habitación ubicada en calle Catorce de Marzo 108 esquina Riva Palacio, ambos inmuebles pertenecientes a Tenancingo, México, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 87,000.00 (OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), para el primero de los inmuebles citados y \$ 490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para el segundo, cantidad en que fueron valuados dichos bienes, por los peritos designados, convóquese postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica

4019.-15, 21 y 27 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 04/97.  
SEGUNDA SECRETARIA.

C LAURA PATRICIA RAMIREZ CRUZ.

El C. José Angel Cortés González, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones. a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) - La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, c).- La Pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, d).- El pago de los gastos y costas que se causen en la presente instancia, se le hace saber que deberá presentarse en el presente Juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 31 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Dráz Castrejón.-Rúbrica  
010-B:-15, 27 agosto y 8 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

C HECTOR MANUEL CANALES DEL CUETO

La señora BLANCA ESTRELLA LEON, demanda de Usted en Juicio Ordinario Civil Divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución de la sociedad conyugal, la guarda y custodia de los menores BLANCA ABRIL CANALES ESTRELLA Y HECTOR RAUL CANALES ESTRELLA, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre dichos menores, el pago de una pensión alimenticia en favor de ella y de los menores hijos, la pérdida de los bienes donados a su favor y el pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio, y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 223/97 que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, 10 de junio de 1997. Visto el escrito de cuenta con fundamento en el artículo 194 de Código Procesal Civil, se ordena la notificación por edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndose saber al demandado señor HECTOR MANUEL CANALES DEL CUETO, que deberá presentarse a este Juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda en su contra, además para ello se deberá fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica

990-A1.-5, 15 y 27 agosto

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 289/96-1A.

JUAN GARCIA TREJO, en su carácter de endosatario en procuración de la C. ELSA ITURRIAGA LARIOS en contra de MARIA ANABEL DAMIAN, relativo al juicio ejecutivo mercantil, tramitado ante el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 289/96-1a., para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en lote 67, manzana 201, número oficial 218, Fraccionamiento Villa de las Flores, Coacalco, únicamente por lo que se refiere al cincuenta por ciento, se señalan las once horas del día doce de septiembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 105,227.50 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos, Ecatepec de Morelos quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

1101-A1.-21, 27 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado 6º Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Chimalhuacán bajo el expediente número 335/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion promovido por ALBERTA ROSALES CORTES, en contra de SALOME ARRIETA RODRIGUEZ, el actor demanda de los demandados ya mencionados la usucapion del predio denominado "Salinas", ubicada en callejon de Los Olivos número 3, Santa María Nativitas Chimalhuacán, que mide y linda al norte 09.40 m lina con Alejandro Martínez, partiendo de una línea de 0.50 cm. de sur a norte, la cual forma Ancon dando otro norte de 13.10 m con Crescencio Luna, al sur 22.00 m con Santiago Díaz, al oriente 12.70 m lina con Julian Arrieta P. al por este 13.50 m lina con callejon partiendo una línea de poniente a oriente de 09.40 m a cual forma Ancon dando otro poniente de 0.50 cm. con Alejandro Martínez, superficie aproximada de 297.92 metros cuadrados. Demandada que se admite y se emplaza a los demandados para que dentro de 30 días contados a partir de que surta efectos la última publicación den contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía en terminos legales, asimismo, se les previene para que señalen domicilio en esta Cabecera Municipal para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les harán las posteriores por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, se expide en Chimalhuacán, México a los 28 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

3794.-5, 15 y 27 agosto

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1529/94  
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 1529/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RENATO BUENO SANCHEZ en contra de ERNESTO DURAN TORRES, el Juez Primero de lo Civil, señaló las doce horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado a la parte demandada en el presente juicio, en consecuencia se convocan postores al remate del automóvil marca Volkswagen Atlantic, standar, cuatro puertas, modelo 1983, número de motor ER085389, número de serie 16DC292477, color rojo, placas de circulación 487BER del Distrito Federal, México, procedencia nacional, regular estado, motor en mal estado, valuado por los peritos designados en autos en la suma de SIETE MIL PESOS 00/100 M.N. para lo cual se convocan postores para la misma.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del mueble. Dado en el local de este juzgado a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Ciudadano Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1117-A1.-25, 26 y 27 agosto

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

La C. Juez Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 874/96, del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC ENRIQUE LEAL ROBLES, en su carácter de endosatario en procuración de ERNESTO VALADEZ LAZCANO, GERENTE DE FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en contra de GUSTAVO EDUARDO SANTANA HERNANDEZ, dictó el siguiente acuerdo. Toluca, México, a 18 de agosto de 1997. Agréguese, a sus autos el escrito de cuenta que presenta el Lic. ENRIQUE LEAL ROBLES, Visto su contenido como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a anunciar la venta pública de los bienes embargados consistentes en Televisor marca Sharp veinte pulgadas a color, modelo MA20M80, número de serie 531250, con control remoto y en regular estado, con valor de \$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se señalan las once horas del día once de septiembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate.

Convocándose postores, publicándose edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del Juzgado, por tres veces dentro de tres días mediante la última publicación siete días a la fecha de la almoneda, como lo establece el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil. Notifíquese.-Dos firmas ilegibles.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 21 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

4210.-26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

La C. Juez Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 190/96, del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENRIQUE LEAL ROBLES, en su carácter de endosatario en procuración de ERNESTO RAMON VALADEZ LAZCANO, GERENTE DE FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en contra de MAYOLA EDITH ARREOLA AVILA, dictó el siguiente acuerdo: Toluca, México, a 18 de agosto de 1997. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta que presenta el LIC. ENRIQUE LEAL ROBLES. Visto su contenido como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor procédase a anunciar la venta pública de los bienes embargados consistentes en Modular Packard Bell, modelo ER7011, número de serie B90 189149, con otro número ET12759 de plástico color negro, con puerta de cristal superior, manufactura electrónica SIM S.A. DE C.V., Videocassetera marca Century, formato VHS, modelo VCR80 número de serie 0793-0172, en color negro con control remoto, Nintendo marca Entertainment System, modelo Ness 001, número de serie N4479930, de color gris, con valor de \$ 1,576.00 (MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se señalan las doce horas del día once de septiembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate.

Convocándose postores, publicándose edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del Juzgado, por tres veces dentro de tres días mediante la última publicación siete días a la fecha de la almoneda, como lo establece el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, de manera supletoria a la Legislación Mercantil. Notifíquese.-Dos firmas ilegibles.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 21 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

4209.-26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 295/96, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ABEL GUZMAN RUIZ, en contra de TRANSFORMADORA ALIMENTICIA S.A. DE C.V. Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día quince de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio siendo éstos: Una camioneta marca Volkswagen, tipo Combi Panel, modelo 1992, número de serie 2E1R0004993, número de motor hecho en México. Una camioneta marca Dodge, tipo Pick Up, modelo 1973, número de motor hecho en México, número de serie L3-11291, con número de Registro Federal de Automóviles 2624639. Una camioneta marca Ford, tipo Panel, modelo 1981, número de motor hecho en México, número de serie AC2JYA67247, con número de Registro Federal de Automóviles 6165465.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de las dos terceras partes de \$ 42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados. Convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

4213.-26, 27 y 28 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 382/97.  
SEGUNDA SECRETARIA.

ELODIA DE LA ROSA ROBLEDO, en su carácter de heredera única y albacea de la sucesión a bienes de FLORENTINO DE LA ROSA GARCIA Y JUANA ROBLEDO DE LA ROSA, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto del predio y construcción denominado "Cozotlán" ubicado en las calles de Fresno S/N del Municipio de Aterco, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte 16.30 metros con Roberto Gutiérrez antes ahora con Justo Hernández Torres, al sur 18.55 metros con calle Sur antes, ahora calle Los Fresnos; al oriente 70.70 metros artes con Salvador Núñez, Justo Hernández e Inés Torres Vda de Hernández, ahora con Sucesión de Andrés Hernández; 6, al poniente: 68.30 metros con Marcelino Leyva Pérez, Manuel Núñez Rosas y Enrique Altamirano Avila con superficie aproximada de 1.210 metros con 68 centímetros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintuno de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

4086 -19 22 y 27 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Expediente 1927/1993, ejecutivo mercantil, BANCO MEXICANO, S.A., contra EVERARDO CONTRERAS SALGADO, MA MAGDALENA ZEPEDA DE CONTRERAS, JUANA CONTRERAS SALGADO, VERONICA CONTRERAS SALGADO, GUSTAVO RODRIGUEZ BARRERA, FILEMON CONTRERAS SALGADO, MA. ESTHELA HUERTA DE CONTRERAS, GONZALO CONTRERAS SALGADO y/o CLEMENTE CONTRERAS SALGADO, segunda almoneda once horas, nueve de septiembre del año en curso, inmueble ubicado en el 1004 de la Av. Independencia en esta ciudad entre las calles de Boulevard Isidro Fabela e Isabel La Católica, norte: 12.18 mts con calle de su ubicación que es la de Independencia; sur: 12.18 mts, colindando por este viento con propiedad de Ubaldo Gómez, oriente: 71.40 mts, colindando por este viento con el edificio de la Escuela Miguel Alemán, poniente 71.40 mts, colindando por este viento con propiedad particular, superficie 879.75 m2. Gravámenes: Crédito por \$ 150.000.00 a favor de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., Crédito por \$ 150.000.00 a favor de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. Base: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

4022.-15, 21 y 27 agosto

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
EDICTO**

C. MARIA DEL PILAR ENTERRIA VIUDA DE GOMEZ,  
A LA ALBACEA DE SU SUCESION O  
QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

En el Juzgado Septimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radico juicio ordinario civil sobre usucapion, bajo el número de expediente 335/97, promovido por OCTAVIO MARTIN GARCIA HERNANDEZ, en contra de Usted, respecto de una fracción del lote de terreno marcado con el número 18, proveniente de una fraccion del lote de terreno marcado con el numero 105 del predio denominado "El Salado", ubicado en el poblado de La Magdalena Atlapac, del municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son, al norte, 23.30 m con lote 19 del mismo predio, al sur: 23.30 m con lote 17 del mismo predio, al oriente: 8.25 m con propiedad particular, y al poniente: 8.25 m con calle Río Colotepec, con una superficie total aproximada de: 192.225 m2 CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CON DOSCIENTOS VEINTICINCO MILESIMOS CUADRADOS, Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a juicio mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos de artículo 195 del código procesal civil, dejándose a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

3782 -5, 15 y 27 agosto

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp 7377/97, TERESA BASTIDA ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cienéguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 11.00 y 81.50 m con Río, al sur: 2 líneas 75.00 y 25.70 m con Antonio Maldonado Albarrán; al oriente: 298.00 m con Agapito Velázquez; al poniente: 2 líneas 107.00 y 104.20 m con Río. Superficie de 17,754.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4073.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 6864/93, JOSF LUIS SALINAS SALAZAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Peñita, en Santiago Tlaxomulco municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte 14.60 m con Jorge Salinas Salazar, al sur 14.60 m con Carlota Salinas Lara; al oriente 11.00 m con Sabina Salazar Vda de Salinas; al poniente 16.40 m con Salvador Sánchez. Superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda P.D Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar del Registro Público.-Rúbricas

4080 -19, 22 y 27 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 526/97, DIEGO CUEVAS CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 10, denominada Los Sauces, en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte 10.00 m y linda con el Sr. Federico Zuñiga Quintanar, 25.00 m y linda con el Sr. Federico Zuñiga Quintanar, sur 32.90 m y linda con el Arroyo Blanco; oriente 41.60 m y linda con Benjamín y Agustín Cuevas Cruz, poniente 15.00 m y linda con José Antonio Noguez 7.50 m y linda con José Antonio Noguez y 9.00 m y linda con José Antonio Noguez. Superficie de 1,246.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

4070 -19, 22 y 27 agosto

Exp. 527/97, C. GERARDO MARTINEZ ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de la Comunidad, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte, en dos líneas de 250.10 y 36.00 m y linda con Demetrio Arce Vega; sur 289.25 m y linda con Aristero Oroscó Vega y Sesano Martínez Miranda; oriente, en dos líneas 68.90 y 1.50 m y linda con Joaquín Doroteo Martínez; poniente, en dos líneas 20.50 y 40.00 m y linda con Carretera y Juan Hernández Vega.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

4070 -19, 22 y 27 agosto

Exp. 528/97, GERARDO MARTINEZ ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de la Comunidad, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte 73.60 m y linda con Félix Martínez Lugo; sur 72.80 m y linda con camino; oriente 75.50 m y linda con Arnulfo Martínez; poniente 102.00 m y linda con Lázaro Vega Mendoza y Cristina Arce Martínez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 529/97, AURELIO LUCAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rosal, municipio de Jilotepec, predio Loma del Aire, mide y linda: norte 1,000.00 m y linda con un cerro, sur 300.00 y 200.00 m y linda con Aurelio Lucas Alcántara e Isaias Isabel Lara; oriente 200.00 y 800.00 m y linda con Isaias Lara y lindero de San Martín; poniente 800.00 m y linda con Pedro Lucas Alcántara. Superficie de 800,000.00.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

4070 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. 530/97, AURELIO LUCAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rosal, municipio de Jilotepec, predio Loma del Aire, mide y linda: norte 140.00 m y linda con terreno vacante; sur 140.00 m y linda con Lucio Lucas Alcántara; oriente 250.00 m y linda con terreno vacante; poniente 250.00 m y linda con Crenciana Martínez. Superficie de 35,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 531/97, AURELIO LUCAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rosal, municipio de Jilotepec, predio Loma del Aire, mide y linda: norte 290.00 m y linda con terreno vacante; sur 140.00 y 150.00 m y linda con Aurelio Lucas Alcántara y Lucio Lucas Alcántara; oriente 500.00 m y linda con Pablo Laureano y Guillermo Martínez; poniente 250.00 y 250.00 m y linda con Crenciana Martínez y Aurelio Lucas Alcántara. Superficie de 110,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

4070 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. 532/97, C. JOSE ALCANTARA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción El Rosal, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte 430.00 m y linda con el señor Procopio Martínez, sur 480.00 m y linda con el señor Roberto Alcántara, oriente 448.00 m y linda con el Río; poniente 505.00 m y linda con la Autopista México Querétaro. Con una superficie de 21-68-07 veintidós hectárea sesenta y ocho áreas siete centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 533/97. MARCOS REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Saltillo, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte, 287.00 m y linda con Estela Reyes Rodriguez y Serapio Reyes Hernández (actual Pedro Reyes Hernández); sur, 287.00 m y linda con Catalina Sandoval; oriente, 70.00 m y linda con un camino; poniente, 127.00 m y linda con Jaime Reyes Rodriguez. Superficie de 28,269.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 534/97, JAIME REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Saltillo, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte, en tres líneas 21.00, 84.00 y 89.50 m y linda con Sergio Reyes Huitrón, Pedro Reyes Hernández y Serapio Reyes Hernández; sur, 184.00 m y linda con Luis Rivas Hernández; oriente, en dos líneas 90.00 y 127.00 m y linda con Serapio y Marcos Reyes Hernández; poniente, en tres líneas 78.00, 110.00 y 34.00 m y linda con Sergio y Reginaldo Reyes Rodriguez. Superficie de 29,570.90 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 535/97. REGINALDO REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Saltillo, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte, en dos líneas 189.00 y 121.00 m y linda con Pedro y Serapio Reyes Hernández (actual Pedro Reyes Hernández); sur, dos líneas 279.00 y 56.50 m y linda con Carretera y Jaime Reyes Rodriguez; oriente, 110.00 m y linda con Jaime Reyes Rodriguez; poniente, en dos líneas de 85.00 y 86.00 m y linda con Pedro Reyes Hernández y camino. Superficie de 36,476.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 536/97, AGUSTIN CUEVAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana No. 10, denominada Los Sauces, en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte, 29.00 m y linda con el Sr. Benjamin Cuevas Cruz, 37.00 m y linda con el Sr. Rubén Cuevas Cruz e Irene Cruz Monroy; sur, 59.30 m y linda con el Arroyo Blanco; oriente, 4.60 m y linda con el Sr. Rubén Cuevas Cruz y 13.90 m y linda con el camino Real; poniente, 20.00 m y linda con el Sr. Diego Cuevas Cruz. Superficie de 1,095.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 537/97. AURELIO NAVARRETE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. Mataxhi, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte, 200.48 m y linda con Gumerindo Lugo; sur, 300.50 m y linda con un Arroyo; oriente, 100.80 y 50.50 m y linda con Rodolfo Hipólito; poniente, termina en punta. Superficie de 37,750.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 538/97, RAYMUNDO CRUZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de las Manzanas, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte, 21.80 m y linda con Sr. Gilberto Ramirez; sur, 98.60 m y linda con Canal de Riego; oriente, 48.00 m y linda con Canal de Riego; poniente, 136.00 m y linda con Raymundo Cruz Mendoza. Superficie de 5,538.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 539/97, RAYMUNDO CRUZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte, (2 líneas) 23.10 y 73.70 m y linda con Valente Cruz y Pedro Cruz; sur, (2 líneas) 55.00 y 41.60 m y linda con Valente Cruz; oriente, 170.70 m y linda con Maximiliano Cruz; poniente, 80.60 y 63.75 m y linda con camino vecinal, Felipe Santana y Valente Cruz. Superficie de 15,290.98 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp 540/97 C. NEMORIA MARTINEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxthoc, municipio de Jilotepec, mide y linda, al norte: 184.00 m y linda con Rubén Pérez Martínez, al sur: 235.00 m y linda con Benigno Pérez Rivera, al oriente: 145.00 m y linda con Manuel Gómez, al poniente: 91.00 m y linda con Lucino Pérez Rivera. Superficie aproximada de: 24.721.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp 541/97 C. GONZALO MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Oxteyuco, en el municipio de Jilotepec, mide y linda, al norte: 76.20 m y colinda con David García y Salvador Camacho, al sur: 215.80 m y colinda con Herminia Florencio y Eusebio Mendoza Pérez, al oriente: 119.50 m y colinda con Amacio Mendoza, al poniente: 78.80, 28.00 y 65.00 m y colinda con camino Vecinal. Superficie aproximada de: 17,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp 7654/97 C. MA. DOLORES MEDRANO DE CID DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en entrada particular de la Avenida Juárez Poniente s/n del Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda, al norte: 21.00 m y colinda con propiedad de la Señora Ma. Patrocinio García Vda. de Reyes, al sur: 21.00 m y colinda con entrada particular de la Av. Juárez Poniente y propiedad de la Sra. Ma. Dolores Medrano de Cid del Prado, al oriente: 21.00 m y colinda con propiedad de los Señores Alfredo Camarena Hernández y la Sra. Clara O. Mendoza, al poniente: 25.00 m y colinda con propiedad de la señora Ma. Patrocinio García Vda. de Reyes. Superficie aproximada de: 546.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp 7656/97. C. MARIA ESTELA RAMIREZ LORENZANA Y SALVADOR MANUEL MARTINEZ RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Loma", ubicado en la Concha,

Mpio. de Tepetzotlán, el cual mide y linda, al norte: en dos líneas de 24.00 y 20.00 m y colinda con propiedad del Señor Mateo Velázquez, al sur: 49.20 m y colinda con camino Público, al oriente: 31.00 m y colinda con propiedad del Sr. Pedro Vega, al poniente: 5.70 m y colinda con la propiedad del Señor Mateo Velázquez. Superficie aproximada de: 843.68 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp 7659/97. C. JOSE GONZALEZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de "San Martín", Mpio. de Tepetzotlán, el cual mide y linda, al norte: 10.00 m y linda con callejón Público, al sur: 15.00 m y linda con Pánfilo López, al oriente: 31.00 m y linda con Romualdo Lozano, al poniente: 21.00 m y linda con Guillermo Hernández. Superficie aproximada de: 325.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 7660/97. C. RAFAEL MARTIN VILLEGAS CADENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 6 de Enero No. 18, en el Barrio de Las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, el cual mide y linda; al norte: 10.50 m y colinda con calle 6 de Enero, al sur: 10.50 m y colinda con propiedad de C. Jaime Maldonado Mejía, al oriente: 19.30 m y colinda con propiedad del C. José Guadalupe Rodríguez Montoya, al poniente: 19.60 m y colinda con propiedad del C. Roberto Ayala Meza (Bardeado). Superficie aproximada de: 204.225 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp 7661/97. C. JORGE ZALAPA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Concepción pueblo de Santiago Cuautitlán predio "La Conchita", Mpio. de Tepetzotlán, el cual mide y linda, al norte: 20.50 m y linda con Mariana Martínez Ramírez, al sur: 22.80 m y linda con Miguel Vega Jiménez, al oriente: 11.70 m y linda con Santiago Palencia, al poniente: 18.70 m y linda con calle cerrada. Superficie aproximada de: 300.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tepetzotlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 7655/97. JOSE REYES SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 12, Barrio Texcacoa, Mpio de Tepotzotlán, mide y linda al norte: 24.00 m linda con Sr. Antonio Sánchez Sánchez, al sur 24.00 m linda con C. Francisca Diosdado y Profra. Felicitas Carreón, al oriente: 8.00 m linda con calle Guadalupe Victoria, al poniente: 8.00 m linda con Sr. Juan Noriega Garcia. Superficie aproximada de: 192.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4070 -19, 22 y 27 agosto

Exp. 7657/97, BARBARA ROSALES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Capula calle Vicente Guerrero Esq. Mina predio "El Garabato", Mpio de Tepotzotlán, mide y linda, al norte, 10.00 m y linda con calle Vicente Guerrero, al sur: 10.00 m y linda con propiedad de la señora Manuela Vega, al oriente: 21.50 m linda con propiedad del Sr. Velino Vega Noriega, al poniente: 21.50 m linda con calle Mina. Superficie aproximada de: 215.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4070 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. 7658/97 ANDRES RAUL MALDONADO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n Bo. El Refugio San Mateo Xoloc Mpio de Tepotzotlán, mide y linda, al norte: 17.90 m linda con propiedad de la Sra. Maria Concepcion Solis, al sur: 18.55 m linda con Arroyo Federal, al oriente: 20.50 m linda con propiedad del Sr. Victor Solis, al poniente: 20.60 m linda con propiedad del Sr. Tomás Paredes. Superficie aproximada de: 374.42 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4070 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. 7649/97 C. FERNANDO ZAGALA CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, Municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda al norte: 20.00 m y linda con entrada particular de 4.00 m, al sur: 20.00 m y linda con la señora Enriqueta Vivas Terán, al oriente: 15.00 m y linda con propiedad de Enriqueta Vivas Terán, al poniente: 15.00 m y linda con callejón vecinal (actual calle Jalisco). Con una superficie de: 300.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4070 -19, 22 y 27 agosto.

Exp. 7648/97. PAULA MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, Municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, al norte: 6.50 m y linda con calle Prolongación Miguel Hidalgo, al sur: 15.00 m y linda con Pilar Morales Cruz, al oriente: 8.00 m y linda con Teresa Chamorro, al poniente: 16.00 m y linda con la Sra. Pilar Morales Cruz

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4070 -19, 22 y 27 agosto

Exp. 7647/97 FELIX ZARAGOZA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, predio "El Solar", Municipio de Teoloyucan, mide y linda, al norte: 13.90 m y linda con Alicia Bautista, al sur, en dos medidas primera 9.00 m y linda con señor Gil Vafe, segunda 5.50 m y linda con Alicia Bautista, al oriente: 10.00 m y linda con Melitón Herrera R. al poniente: 10.50 m y linda con cerrada denominada Juárez. Superficie de: 145.55 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4070 -19, 22 y 27 agosto

Exp. 7646/97. MODESTO ROJAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Santo Tomás lote No. 103 A, Municipio de Teoloyucan, mide y linda, al norte: 193.84 m y linda con lote número 111 (actual Santiago Flores Rubio), al sur: 193.61 m y linda con lote 103 A (actual Federico Rojas Perez), al oriente: 21.25 m y linda con lote número 139 (actual Manuel Hernandez Rubio), al poniente: 21.25 m y linda con calle Ing. Pascual Ortiz Rubio. Superficie de: 4.116.65 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4070 -19, 22 y 27 agosto

Exp. 7645/97. ARMANDO MARTINEZ CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de Chilpan denominado "La Joya" Municipio de Tultitlán, mide y linda, al norte: 18.00 m y linda con Angel Anaya Callejas, al sur: 18.00 m y linda con Anita Ayala de Miranda, al oriente: 10.00 m y linda con Daniel Jiménez Carranza, al poniente: 10.00 m y linda con calle sin nombre (actual calle Chihuahua). Superficie de: 180.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4070 -19, 22 y 27 agosto

Exp. 7662/97. C JULIAN PATRICIO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Vicente parte Baja Cañada de Cisneros, Municipio de Tepetzotlán, mide y linda: al norte: 10.00 m con Fabián Ortiz Esquivel, al sur: 10.00 m con propiedad particular, al oriente: 20.00 m con Fabián Ortiz Esquivel, al poniente: 20.00 m con camino Vecinal. Con una superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

Exp. 630/97. BLANCA ESTELA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: al norte: en dos tramos de 10.00 m y linda con calle vecinal y 10.00 m y linda con propiedad de María Paula González (actual circuito El Cerrito y Paula González S.), al sur: 20.00 m y linda con propiedad de Rosendo González Sánchez (actual Línea de Camiones P.R.O.S.A.), al oriente: 20.00 m y linda con propiedad de Rosendo González Sánchez (actual Paula González y Salvador Fernández), al poniente: en dos tramos de 10.00 m y linda con propiedad de Ma. Paula González Sánchez y 10.00 m y linda con propiedad de Rosendo González Sánchez (actual Juan Luis Correa). Superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de agosto de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4070.-19, 22 y 27 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 3244/97. LUIS ORLANDO ALARCON FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 11, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.00 m con Martín Alarcón Hisojo; sur: 19.80 m con José Alarcón y 3.20 m con Tomasa Sánchez; oriente: 14.50 m con calle Libertad y 12.70 m con José Alarcón; poniente: 27.20 m con Martín Alarcón Hisojo. Superficie aproximada de 374.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4077.-19, 22 y 27 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 59/97. C. EDUARDO FRAGOZO CASAÑAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Cuautitla", ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, Zumpango, Estado de Mexico, mide y linda; al norte: 107.00 m linda con Pablo Rodríguez García, al sur: 107.00 m linda con Santiago García Pérez, al oriente: 20.00 m linda con Ma. Concepción Casasola Casasola, al poniente: 20.00 m linda con camino a Tizayuca Hidalgo. Superficie de: 2,140.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4070.-19, 22 y 27 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 7134/97. ALMA FLORES GALEANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez s/n., Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Camilo Galeana Arzate; sur: 8.00 m con Lucila Galeana Arzate; oriente: 15.75 m con pasillo de servidumbre; poniente: 15.75 m con María Galeana Carmona. Superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4153.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 6589/97. TRINIDAD SALINAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Sauces s/n., 6a. Sección Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.15 m con Andador Vecinal, sur: 19.15 m con Ana María Salinas; oriente: 7.45 m con Juana Alvarez; poniente: 7.45 m con Gumercindo Peralta. Superficie aproximada de 142.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4165.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 6661/97. MA. DOLORES SALINAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Sauces s/n., 6a. Sección Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.17 m con Andador Vecinal; sur: 19.17 m con Ana María Salinas; oriente: 7.47 m con Cerrada de Sauces; poniente: 7.47 m con Juana Alvarez. superficie aproximada de 142.82 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4166.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 6584/97. JUANA ALVAREZ GONZALEZ VDA. DE SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Sauces s/n., 6a. Sección Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.15 m con Andador Vecinal; sur: 19.15 m con Ana María Salinas; oriente: 7.45 m con Ma Dolores Salinas; poniente: 7.45 m con Trinidad Salinas. Superficie aproximada de 142.66 m<sup>2</sup>, incorporado jurisdiccionalmente a la 6a. Sección de Casa Blanca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4167.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 655/97. MARIA DEL PILAR OLVERA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno en paraje Tecuancalco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 28.741 m con Vialidad; sur: 28.557 m con propiedad privada; oriente: 22.684 m con Vialidad; poniente: 22.901 m con propiedad privada. Superficie de 652.08 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4174.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 657/97. REYNA SALINAS DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno en paraje Tecuancalco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 18.53 m con propiedad privada; sur: 24.702 m con propiedad privada; oriente: 23.163 m con camino; poniente: 25.36 m con propiedad privada. Superficie de 493.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4174.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 688/97. ARMINDA VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en Callejón de Sarabia, San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, norte: 19.00 m con Raymundo Vázquez E.; sur: con Alfredo Cantzín V. y Bernabé García M.; oriente: 10.00 m con Callejón de Sarabia; poniente: 10.00 m con Vicente Cuevas V. Superficie de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4174.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 658/97. SERGIO ESQUEDA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno en paraje La Loma, Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 57.20 m con Genoveva Zacarías de Lara; sur: 59.50 m con Eduardo Robelo Juárez; oriente: 26.10 m con Pablo Quiroz; poniente: 15.00 m con camino. Superficie de 1,174.92 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4174.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 659/97. MARIA EUGENIA ORTEGA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno en paraje Tecuancalco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 23.23 m con Rubén Morales Urquiza; sur: 22.71 m con Camino Interior; oriente: 22.00 m con María del Rocío Legaspi Velazco; poniente: 22.00 m con camino a Tecuancalco. Superficie de 505.53 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4174.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 656/97. ROSA NUÑEZ ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, de terreno en paraje Tecuancalco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.54 m con propiedad privada; sur: 18.53 m con propiedad privada; oriente: 53.34 m con camino; poniente: 52.837 m con propiedad privada. Superficie de 765.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4174.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 593/97. AGAPITO ROSAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya de Díaz González, México, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: en línea diagonal 25.90 m colinda con

Barranca, sur: 29.00 m con 90 cms colinda con camino a Santiaguillo, oriente: 136.00 m con 70 cms colinda con propiedad de Lucas Mendoza; poniente: 99.00 m con 70 cms colinda con Barranca. Superficie aproximada de 2,972.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Calimaya, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 592/97, BENITO JORGE TORRES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calimaya de Díaz González, México, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 309.00 m colinda con Félix Mendoza Lara; sur: 282.00 m colinda con Francisco Arias; oriente: 92.00 m colinda con Ponciano Maya Velázquez; poniente: en dos líneas 39.20 m colinda con Troyan Díaz y 60.00 m colinda con camino a Santiaguillo. Superficie aproximada de 28,660.8 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Calimaya, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 591/97, AGAPITO ROSAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calimaya de Díaz González, México, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 40.00 m y 36.50 m colinda con Barranca; sur: 68.00 m colinda con Susano Estrada y con Martín Vargas; oriente: 59.00 m colinda con herederos de Leopoldo Hernández; poniente: 50.00 m colinda con Leopoldo Hernández. Superficie aproximada de 4,513.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Calimaya, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 590/97, RUBEN MORON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, denominado La Virgen, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 42.00 m colinda con Modesto Manjarrez; sur: 42.00 m colinda con Barranca; oriente: 216.00 m colinda con Zenón Álvarez; poniente: 216.00 m colinda con Santos Lopez. Superficie aproximada de 9,072.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Calimaya, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 588/97, C. SEVERIANO Y ROQUE ESTRADA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 22.60 m colinda con Erasmo Guadarrama López; sur: 23.00 m colinda con calle 5 de Mayo; oriente: 23.10 m colinda con calle Juárez; poniente: 23.90 m colinda con Margarito Valdez. Superficie aproximada de 536.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 587/97, JESUS MATAMOROS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin Nombre, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas 23.50 m con Privada Sin Nombre y 3.00 m con Víctor Velázquez Salazar; sur: tres líneas 17.00 m con Plácido Nava Arias, 5.00 y 7.70 m con Guadalupe Delgado Velázquez; oriente: 31.50 m con Ana Laura Velázquez Delgado; poniente: 17.00 m con Víctor Velázquez Salazar. Superficie aproximada de 671.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 586/97, C. VICENTE SALAZAR AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 69.00 m colinda con Marcos José Nava Bernal y 63.00 m y 53.00 m colinda con Barranca; sur: 74.00 m y 42.00 m colinda con Barranca; oriente: 100.00 m colinda con Barranca; poniente: 105.00 m colinda con Guillermo Salazar Avila; 9.00 m colinda con Marcos José Nava Bernal. Superficie aproximada de 16,554.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 585/97, C. JOEL ESTRADA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona urbana, en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 3 líneas 35.00 m con Ignacio Guadarrama, 48.50 m con Erasmo Estrada Valdés y 125.00 m con Leopoldo García; sur: 2 líneas 43.60 y 50.00 m con Carretera a Calimaya; oriente: 4 líneas 144.00 m con Gustavo Valdes Valdés, 104.80 m con Leopoldo García y 100.00 m, 125.00 m con Carretera a Calimaya; poniente: 450.00 m colinda con Rogelio Valdés Zarza. Superficie aproximada de 40,917.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 470/97, MAGDALENA GOMEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. 1 de Mayo, San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 10.00 m con Juana Patrón Infante, sur: 10.00 m con Andrés Rivero; oriente: 20.00 m con Pompella Divas; poniente: 20.00 m con José Luis Infante. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 407/97 JUAN AMADOR ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 138.00 m con calle sin nombre, sur: 138.00 m con Joaquín Casasola Pineda, oriente: 122.00 m con Braulia Hernández; poniente: 134.00 m con Aurelio Casasola Soto. Superficie aproximada de 17 664.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 03 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 389/96, RAFAEL MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 28.57 m con Julian Martínez Ortiz, sur: 19.60 m con Eladio Ortiz Rodríguez y 8.80 m con Cerrada; oriente: 22.77 m con calle; poniente: 13.60 m con y 7.70 m con calle Cerrada y Leopoldo Morales. Superficie aproximada de 578.55 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 404/97, CARMEN CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Bata, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 203.00 m con ejido de Bata, sur: 200.00 m con

Pedro Corona; oriente: 113.00 m con Hilario Gutiérrez; poniente: 119.00 m con J. Jesús González. Superficie aproximada de 2-35-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 765/96, MA. DEL CARMEN MARTINEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 40.00 m con Elvira Patricia Martínez Ramos, sur: 40.00 m con calle, oriente: 21.00 m con Nicolás Martínez Ramos, poniente: 21.00 m con Regino Martínez Arce. Superficie aproximada de 640.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 403/97 JOSE ELENO MONREAL Y TRINIDAD ROMERO PEREZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 13.00 m con Callejón Público; sur: 13.00 m con Gerardo Payne, oriente: 35.00 m con la vendedora, poniente: 35.00 m con Reynalda Villanueva de Paz. Superficie aproximada de 455.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 453/96, HILARIO ORTIZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.90 m con Cirilo Ortiz Martínez; sur: 15.00 m con Santiago Ramos Ortiz y Juana Ortiz; oriente: 14.00 m con calle; poniente: 7.45 m con Crispín Mauricio Ortiz. Superficie aproximada de 289.84 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 472/97, SR. DOMINGO TLALPAN VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio urbano ubicado en Avenida Hidalgo número 90, Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito judicial de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 04.20 m con predio del señor Juan López Téllez (hoy su sucesión); al sur: 03.55 m con Avenida Hidalgo; al oriente: 20.08 m con Ignacio A. Rodríguez Gálvez, al poniente: 20.03 m con predio del señor Juan López Téllez (hoy su sucesión). Superficie aproximada de 77.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Estado de México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 107/97, LUCIO SANCHEZ CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 9.20 m con calle pública y 10.80 m con Nolasco Rodríguez; sur: 21.00 m con calle pública, oriente: 13.50 m con calle pública; poniente: 6.75 m con calle pública y 6.75 m con Nolasco Rodríguez. Superficie aproximada de 204.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 319/96, DANIEL ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 55.00 m con calle pública; sur: 55.00 m con Felipe Chavarría; oriente: 15.00 m con Juan Martínez Hernández; poniente: 15.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 825.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 329/96, HORACIO PLUTARCO CRUZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacacalca, municipio de Hueyponxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 94.15 m con calle Centenario; sur: 98.35 m con calle Hidalgo, oriente: 11.20 m y 39.70 m con calle Aquiles Sedán; poniente: 47.50 m con terreno propiedad de la Comandancia. Superficie aproximada de 4,111.98 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 166/97, TEOFILO RAMIREZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 55.70 m con Juliana Cordero Ramirez, 79.20 m con Norberto Hernández Ramirez; sur: 69.40 m con calle 5 de Febrero, 38.00 m con calle 5 de Febrero; oriente: 18.46 m con Juliana Cordero Ramirez, 25.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 45.86 m con Barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 481/97, FIDENCIO RIVERO PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle 5 de Mayo, sur: en 10.00 m con lote No. 8; oriente: en 30.00 m con lotes 5 y 7; poniente: en 30.00 m con lote No. 3. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4150.-22, 27 agosto y 1o. septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4660/97, C. OSCAR MORENO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.80 m con calle Pirámides, al sur: 14.20 m con Arnulfo Islas, al oriente: 18.10 m con Clemente Medina, al poniente: 16.50 m con Dámaso Islas Aldana. Predio denominado "Tecontitla". Superficie aproximada de 233.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre

Exp. 4659/97, C. LUISA VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Andador, al sur:

19.00 m con Sr. Estevan, al oriente: 10.50 m con Alfonso Valdez Martínez, al poniente: 10.50 m con Isaias Rivas. Predio denominado "Sin nombre". Superficie aproximada de: 198.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre.

Exp 4658/97, CECILIA VALENCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.50 m con Emilia Pastrana, al sur: 13.50 m con Barranquilla, al oriente: 26.60 m con Guillermo Espinosa, al poniente: 26.60 m con Gerónimo Pastrana. Superficie aproximada de: 359.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 4544/97, SERAFIN REYES ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 3.00 m con Victoria Islas Aguilar, 4.20 m con Felipe Aguilar, al sur: 10.60 m con calle Centenario, al oriente: 7.30 m con Felipe Aguilar y 7.60 m con Felipe Aguilar, al poniente: 15.70 m con una entrada privada de 2.00 m de ancho por los 15.70 m de largo. Superficie aproximada de: 102.94 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre.

Exp 4478/97, ELVIRA LOPEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 88.50 m con Barranca, al sur: 52.90 m con Félix Méndez Nuevo, al oriente: 79.00 m con Marcelino Alonzo, al poniente: 54.50 m con camino en línea quebrada. Superficie aproximada de: 5,328.66 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre.

Exp 4661/97, FILIBERTA GARCIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 50.00 m con Antonio Martínez

Cano, al sur: 50.00 m con la carretera que va de Tecámac a San Juan Teotihuacán, al oriente: 70.00 m con vía Pública o propiedad de Cosme Cervantes Hernández, al poniente: 70.00 m con Ejido de Santiago Zacualuca. Superficie aproximada de: 3,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp 4663/97, MAGDALENA HERNANDEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores No. 17 Col. Coatlitla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Flores, al sur: 10.00 m con carretera Pirámides, al oriente: 20.00 m con Armando Domínguez, al poniente: 20.00 m con Baldomero Hernández Ramos. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 10803/93, MELITON GARCIA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 126.00 m con Pedro Flores, al sur: 45.00 m con Agustina González y Marisela Sigüenza y 82.00 m con Pedro Flores, al oriente: 61.00 m con Ejido de Purificación, al poniente: 38.00 m con Pedro Flores y 30.00 m con Marisela Sigüenza. Superficie aproximada de: 5,714.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp 4657/97, JUAN RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, La Magdalena Atipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle, al sur: 15.00 m con Odilón Avendaño Paez, al oriente: 20.00 m con Pedro Páez, al poniente: 20.00 m con Juan Zoto N. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 4662/97, LUIS SANTIAGO SORIANO Y ELOISA CISNEROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.70 m con privada de Veracruz, al sur: 12.70 m con Angel García Galicia, al oriente: 10.00 m con Dolores Santiago Cisneros, al poniente: 10.00 m con Filiberto Galicia. Superficie aproximada de: 127.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 4711/97, JOSE CARLOS, JAQUELINE TERESA Y KARLA ITZEL ROMAN CEDILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rubén Darío, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 20.90 m con 3o. callejón de Rubén Darío, al sur: 20.13 m con propiedad particular, al oriente: 14.50 m con calle Rubén Darío, al poniente: 15.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 302.59 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1051/97, ADELA HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No 7, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 6.00 m con el Sr. Benjamin Gómez y Nicolasa Nájera, al sur: 6.00 m con la calle Abasolo, al oriente: 14.00 m con el Sr. Julio Flores, al poniente: 12.00 m con la vendedora. Superficie aproximada de: 72.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre

Exp. 1054/97, ROMAN SEGURA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 24.50 m con Edith Segura García, al sur: 35.50 m con camino de Acceso, al oriente: 16.50 m con Alberta Segura Flores, al poniente: 6.00 m con camino.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 581/97, ESTEBAN TARANGO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Huerta Calimaya, México, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 12.00 m colinda con Barranca, al sur: 29.00 m colinda con carril, al oriente: 43.00 m, 15.00 m, 13.00 m colinda con Juan García Piña y Barranca, al poniente: 72.00 m colinda con Joel Estrada. Superficie aproximada de: 1.816.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 582/97, AMBROSIO VALDEZ FAJARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: en dos líneas 21.30 m colinda con Adolfo Estrada V. 30.60 m colinda con Ismael López, al sur: 75.00 m colinda con Barranca, al oriente: 190.50 m colinda con Teodoro Valdez C., al poniente: 215.00 m colinda con Francisca Maya Valdez. Superficie aproximada de: 12.795.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 583/97, LAURO VARGAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya denominado "El Arco", municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 95.40 m colinda con propiedad de Braulio Sánchez, al sur: 95.40 m colinda con resto de Leonor Guadarrama de Salas, al oriente: 34.40 m colinda con Abraham Mondragón y Simón Becerril, al poniente: 34.40 m colinda con Suc. de María de Jesús Guadarrama Mendoza. Superficie aproximada de: 3,281.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 584/97. MARCO ANTONIO CARBAJAL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya de Díaz González, Méx., municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 24.12 m colinda con calle, al sur: 26.00 m colinda con Samuel Tarango Padilla, al oriente: 42.00 m colinda con Ana María Velázquez de Valdez, al poniente: 42.00 m colinda con Alfredo Ayala. Superficie aproximada de: 1,077.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre

Exp. 617/97. C. ANDREA ESTEVEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 4 líneas 40.00 m, 20.00 m, 27.00 m y 20.00 m colinda con Barranca, al sur: 157.00 m colinda con Luis Mondragón, al oriente: dos líneas 120.00 y 40.00 m colinda con Barranca, al poniente: 3 líneas 20.00 m y 15.00 m con Abelino Carmona Corona y 150.00 m colinda con Barranca. Superficie aproximada de: 17.272.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre

Exp. 612/97. C. AMALIA SHIREY MARTINEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 13.40 m linda con el C. Emilio Calderón, al sur: 13.40 m linda con la calle Hermenegildo Galeana, al oriente: 35.10 m linda con el C. Delfino Rojas Reyes, al poniente: 35.10 m linda con los C. Adán Díaz, Alejandro Rodríguez, Francisco Rodríguez y Alejandro Vega. Superficie aproximada de: 470.34 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre.

Juárez y Prudencio M., al oriente: 165.00 (ciento sesenta y cinco metros) colinda con Carmen Manjarrez, al poniente: 110.00 m (ciento diez metros) colinda con Carmen Manjarrez. Superficie aproximada de: 4.400 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 605/97. BENJAMIN NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 214.80 (doscientos catorce metros con ochenta centímetros) colinda con Gervacio Torres Gómez, al sur: 214.80 (doscientos catorce metros con ochenta centímetros) colinda con José Nuñez Manjarrez, al oriente: 34.90 (treinta y cuatro metros con noventa centímetros) colinda con Carmen Manjarrez de Calvo, al poniente: 34.90 m (treinta y cuatro metros con noventa centímetros) colinda con Pedro Cenobio Nuñez Manjarrez. Superficie aproximada de: 7,496.52 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 604/97. LUISA MANJARREZ SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 21.75 (veintiún metros con setenta y cinco centímetros) colinda con Sucesión de los Vázquez, al sur: 21.75 (veintiún metros con setenta y cinco centímetros) colinda con terreno de José Escalona, al oriente: 134.00 (ciento treinta y cuatro metros) colinda con Sucesión de Norberto Manjarrez, al poniente: 134.00 m (ciento treinta y cuatro metros) colinda con Sucesión de Norberto Manjarrez. Superficie aproximada de: 2,914.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22. 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 606/97. BENJAMIN NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 30.40 (treinta metros con cuarenta centímetros) colinda con camino, al sur: dos líneas 19.20, la segunda 11.20 m (diecinueve metros veinte centímetros) (once metros veinte centímetros) Fausto

Exp. 603/97. JOSE NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 214.80 (doscientos catorce metros con ochenta centímetros) colinda con Benjamín Nuñez Manjarrez, al sur: 214.80 (doscientos catorce metros con

ochenta centímetros) colinda con Carmen Manjarrez de Calvo, al oriente: 34.90 (treinta y cuatro metros con noventa centímetros) colinda con Carmen Manjarrez de Calvo, al poniente: 34.90 m (treinta y cuatro metros con noventa centímetros) colinda con Unidad Deportiva Superficie aproximada de: 7,496.52 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 602/97, JOSE NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 24.00 (veinticuatro metros) colinda con Aurelio Manjarrez, al sur: 24.00 (veinticuatro metros) colinda con Alejandro Cendejas Maya, al oriente: 125.00 (ciento veinticinco metros) colinda con Alejandro Cendejas Maya, al poniente: 125.00 m (ciento veinticinco metros) colinda con Alejandro Cendejas Maya Superficie aproximada de: 3,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 601/97, JOSE NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 126.00 (ciento veintiséis metros) colinda con Sucesión Colindres, al sur: 127.50 (ciento veintisiete metros con cincuenta centímetros) colinda con Barranca, al oriente: 62.00 m (sesenta y dos metros) colinda con Antonio San Juan, al poniente: 69.00 m (sesenta y nueve metros) colinda con camino a la Concepción Superficie aproximada de: 8,302.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 600/97, JAIME ANTONIO NUÑEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 34.40 (treinta y cuatro metros con cuarenta centímetros) colinda con El Mesón, al sur: 34.40 (treinta y cuatro metros con cuarenta centímetros) colinda con el Rancho El Mesón, al oriente: 58.00 m (cincuenta y ocho metros) colinda con Refugio Torres, al poniente: 58.00 m (cincuenta y ocho metros) colinda con Rancho El Mesón. Superficie aproximada de: 1,995.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 599/97, LUIS NUÑEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, México, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 215.50 (doscientos quince metros con cincuenta centímetros) colinda con Carmen Manjarrez de Calvo, al sur: 215.50 (doscientos quince metros con cincuenta centímetros) colinda con Mariana Nuñez Manjarrez, al oriente: 33.60 m (treinta y tres metros con sesenta centímetros) colinda con Carril, al poniente: 33.60 m (treinta y tres metros con sesenta centímetros) colinda con Carmen Manjarrez de Calvo. Superficie aproximada de: 7,240.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 598/97, FRANCISCO JAVIER TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 9.50 m colinda con Roberto Torres Manjarrez, al sur: 9.50 m colinda con José Luis Torres González, al oriente: 20.00 m colinda con Paso de Servidumbre, al poniente: 20.00 m colinda con Pablo Olivares. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 597/97, ESPERANZA BERNAL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 72.00 m colinda con camino de Chimalhuacan y otra de 7.20 colinda con Antonio Reyes, al sur: 79.80 m colinda con Agustín Jaurez, al oriente: dos líneas de: una de 70.30 m colinda con Antonia Reyes y otra de 60.60 m colinda con María Jaurez, al poniente: 133.40 m colinda con Everardo Manjarrez y Antonio César Superficie aproximada de: 10,505.92 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4150.-22, 27 agosto y 1 septiembre.